



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

## CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice:

Tegucigalpa M. D. C. 05 de marzo del año 2024 **RESOLUCION NÚMERO: 016-2024 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), mediante Memorándum No. SHRH-SF-010 y No. GA-061-2024 de fechas 17 y 19 de enero del año 2024 respectivamente, solicita la reasignación de un (1) puesto vacante de; Coordinador de Área, de Grupo 2, Nivel IX a Grupo 3, Nivel XI, en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, bajo el Régimen de Servicio Civil; ubicado en el Programa 016 Programación de Inversión Pública. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Servicios Legales de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas emitió Dictamen Favorable al respecto según Memorando No. M-USL-063-2024 de fecha 07 de febrero del año 2024. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto en coordinación con la Unidad de Servicios Legales realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, estima procedente la reasignación del Grupo y Nivel del puesto solicitado; emite Dictamen Favorable No. 003-DGP-USG-AC de fecha 05 de febrero del año 2024, sin causar impacto presupuestario; en aplicación a lo dispuesto en los artículos No 46, 47, 52, 60, 245, 246, 249 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2024 y 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Administración Nacional de Servicio Civil emitió Dictamen Técnico favorable sobre la Estructura del Puesto Solicitado No. DCPS-212-RF-2023 de fecha 12 de octubre del año 2023. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) a través de la Subgerencia de Recursos Humanos deberá efectuar los ajustes en el Anexo Desglosado de Sueldos 2024 de la Institución, quien deberá remitir dicho documento actualizado a la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el artículo 245 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2024; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, la reasignación de Grupo y Nivel del puesto solicitado, con efectividad a partir del 03 de enero del año 2024. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 46, 47, 52, 60, 245, 246, 249 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2024 y 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **RESUELVE: ARTICULO UNICO:** Reasignar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios el Grupo y Nivel del puesto siguiente:

INSTITUCION 100  
SECRETARIA DE FINANZAS  
PROGRAMA 016  
PROGRAMACION DE INVERSION PUBLICA



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

ACT/OBRA 005  
ANALISIS DE PREINVERSION  
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central  
UNIDAD EJECUTORA: 011 Dirección General de Inversiones Públicas

NUMERO DE PUESTO	CODIGO DE PUESTO	G	N	DESCRIPCION DEL PUESTO	SUELDO MENSUAL	EFFECTIVIDAD
3500	2141	3	XI	Coordinador de Área	L 44,000.00	03/01/2024

**NOTIFIQUESE: (FYS) ELIZABETH RIVERA** SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO Acuerdo No.176-2022 / Acuerdo No.002-2024 **(FYS) CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ** SECRETARIA GENERAL.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

**CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ**  
SECRETARIA GENERAL

\*FMoya